



Ruegos y Preguntas de la Entesa per Sant Esteve, presentados por sus regidores, al Pleno Ordinario de la Corporación Municipal correspondiente a mayo del 2010.

| REGISTRE D'ENTRADA DE DOCUMENTS | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> AJUNTAMENT | <input type="checkbox"/> PATRONAT | <input type="checkbox"/> OAGIEM | |
|  AJUNTAMENT DE SANT ESTEVE SESROVIRES | DATA 10 MAIG 2010 | NUMERO 4425 | |
| | ÀREA DE TRÀMIT | LLIURAT | CODI INTERN |
| | S'INFORMA A: | LLIURAT | |

1. El 24 de julio del 2008, la Entesa registró unas Alegaciones sobre el Plan Parcial Urbanístico Sector "Les Roques", dado el tiempo transcurrido nos pueden decir: Por qué no se han resuelto estas alegaciones y cuando se hará la aprobación provisional de dicho Plan y si esta paralización se ha hecho a instancias de Uds. o del promotor.
2. El año pasado nos informaron Uds. de que al final de ese año se iniciarían las obras de urbanización del Pu del Merli. ¿Cómo está el proceso de urbanización de ese barrio?
3. A inicios del 2009 eliminaron Uds. los árboles de la Av. de Francesc Macià, con nula información previa a los vecinos, los cuales posteriormente les solicitaron alternativas para esa calle, contestando Uds. que estaban haciendo un Estudio sobre el arbolado adecuado a cada tipo de acera. Dado que ha transcurrido más de un año ¿No consideran Uds. que este plazo es excesivo para saber y decidir que hacer acerca de la topología de árboles más adecuados para cada tipo de vía urbana? ¿Cuándo van a dar una alternativa definitiva para la vecindad de Francesc Macià?
4. Con motivo del convenio de cesión de los terrenos municipales para la edificación del centro educativo Agora, situado en la urbanización Masía Bach, se concretó un Acuerdo de colaboración entre el ayuntamiento y ese centro privado de enseñanza, ¿nos puede decir cual era el alcance y su contenido?
5. La posición desplazada de las protecciones o guardarrailles para los automóviles situadas en los extremos laterales del puente de Can Julià, hacen extremadamente peligrosa el acceso peatonal a él. Rogamos que se gestione el desplazamiento de las mismas para hacer compatible su protección automovilística y el acceso peatonal seguro.
6. La ubicación del nuevo Mercadillo en el Polígono industrial Anoia es un reclamo para la gente que pasa por la carretera, pero al mismo tiempo es un riesgo elevado para la seguridad de las personas, por los accidentes que puedan ocurrir en ese sector de la carretera así como para las personas que aparcan o cruzan la misma desde la banda opuesta, aun habiendo protecciones para que no lo hagan. Rogamos se estudie su desplazamiento hacia el interior del polígono en beneficio de la seguridad de las personas.
7. Al inicio de una de las aceras de la calle "Comerç", del Polígono Ind. Anoia, hay una cantidad importante de escombros abandonados desde hace meses. Rogamos que sean retirados para hacerla accesible.
8. El Polígono industrial de Ca n'Estella tiene sectores de sus calles muy deteriorados, así como el sector adyacente de la rotonda del "cuatro" de Ca n'Amat. ¿Cuándo se hará la reparación de al menos las zonas más afectadas?
9. El pasaje configurado por los bloques de viviendas nº 12A y 12B de la calle Martorell, no tiene acceso para vehículos, rogamos que se estudie el conformar un acceso para situaciones de emergencia y/o una zona de carga y descarga.
Asimismo, esta pendiente de urbanizar sus jardines, ¿Cuándo se hará la obra?
10. Hemos observado que se han finalizado las obras del sector de la calle Llorer de Vallserat. ¿Por qué no se han hecho obras de recogida de aguas pluviales en el sector inundable de la calle Constitución?
11. Según nos han informado los vecinos de Can Bargalló se están desarrollando las obras de urbanización del barrio sin tener en consideración las necesidades más elementales de la vecindad, entre otras cosas se ha cortado durante una semana el puente de unión con Gelida y se han levantado sus calles impidiendo en la práctica el paso de una ambulancia, tal y como ocurrió el día 2 de mayo. Todo ello, sin información y señalizaciones adecuadas para la movilidad del día a día, incumplándose el Plan previsto de obras. Rogamos se escuche y se informe al vecindario y se hagan compatibles las obras con la atención prioritaria de las necesidades vecinales.
12. Diversas empresas instaladas en el Polígono industrial Anoia han abocado sus aguas residuales al torrente de Can Bargalló contaminando sus aguas que desembocan en el río Anoia. Esas aguas desprenden un olor desagradable que afecta a los vecinos del barrio de Can Bargalló. ¿Qué medidas se han tomado al respecto?

St. Esteve Sesrovires, 10 de mayo del 2010

M^a. Ànals Ríos

Francisco Pradas